

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**JUNTA GENERAL EJECUTIVA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

**7 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA  
PARA LA MISMA FECHA A LAS 12:00 HORAS**

**1.- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

1.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a la consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el “Proyecto de Dictamen del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la pérdida de registro del Partido Político Nacional denominado Nueva Alianza, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el primero de julio de dos mil dieciocho”.

1.2.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a la consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el “Proyecto de Dictamen del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la pérdida de registro del Partido Político Nacional denominado Encuentro Social, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el primero de julio de dos mil dieciocho”.